

Decreto N° 1574, que nombra al Sr. Luis A. Caamaño Deñó, Cónsul de la República en Chicago, E.U. de A.

(G. O. No. 8895, del 3 de Octubre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1574

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO

UNICO.—El señor Luis Angel Caamaño Deñó, queda nombrado Cónsul de la República en Chicago, Estados Unidos de América.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121° de la Independencia y 102° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto N° 1575, que nombra al Sr. Felipe Pastoriza N., Secretario de Primera Clase de la Div. del Protocolo de la Sec. de E. de Relaciones Exteriores.

(G. O. No. 8895, del 3 de Octubre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1575

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO :

UNICO.—El señor Felipe Pastoriza Neret, queda nombra-